

LA SEMANA CINEMATOGRAFICA



MARIA PADIN

Año I :: Núm. 16

22 de Agosto 1918

Precio: 30 centavos



LA SEMANA



CINEMATOGRAFICA

Directora y propietaria: LUCILA AZAGRA. = Correspondencia a Casilla 2289

Suscripción por este año, colección completa, \$ 10

Números sueltos: Portal Fernández Concha, 950

SITUACION DIFICIL

DE tal puede calificarse la que se ha producido a las empresas cinematográficas, por causa de los palos de ciego que ha venido dando la autoridad en estos últimos tiempos con el pretexto de defender la moral y las buenas costumbres.

Esto es peor que la censura con todos sus inconvenientes—nos decía un experto cinematografista.—Y hasta cierto punto es la verdad. Con censura establecida, los empresarios sabrían más o menos a qué atenerse, y aunque el arte mudo cayera por los suelos en lo tocante a calidad, ellos podrían seguir tranquilamente haciendo su negocio. Mientras que ahora los golpes caen por donde menos se piensa y en la forma más arbitraria e irregular, dependiendo un secuestro de que esté de turno el juez A o el juez B, o de que a un regidor se le ocurra o no pasar un momento al cine, después de comer con sus amigos, a ver el final de una película.

Mirada la cosa desde el punto de vista de la tranquilidad que necesitan las industrias para desarrollarse, aquel empresario tiene razón; pero no puede mirarla del mismo modo el público, que sabe muy bien que la censura tendría gravísimos inconvenientes.

En efecto, salta a la vista que apenas se estableciera la censura, las empresas tratarían de evitarse los peligros del secuestro y de las multas y traerían al país sólo piezas anodinas, sin gusto a nada y que fueran, se-

gún el dicho popular, como tomar agua con el dedo. El teatro cinematográfico perdería por completo y rápidamente su importancia.

Otra cosa digna de notarse es la de los censores ¿Quiénes serían éstos? ¿Podría esperarse que lo que no se logra en materia de nombramientos judiciales, o sea una designación merecida, se obtendría tratándose de esta nueva prebenda de las censorías?

La respuesta es excusada. En este país en que todo se consigue por empeños y en que los puestos públicos se dan, no a los más meritorios sino a los que han prestado mejores servicios electorales o tienen parientes más poderosos, no cabría esperar que los puestos de censores cayeran en buenas manos. Caerían en malas, y se convertirían muy probablemente, para sus felices poseedores, en fuentes productivas de pingües utilidades. Vergonzoso es decirlo, pero hay que poner el dedo en la llaga y no echarse tierra a los ojos: aquí los censores serían una nueva calamidad administrativa y nada más.

El público amante del buen cine debe, pues, oponerse a la censura. Ella haría decaer el arte, ella no podría establecerse en buenas condiciones, y, finalmente, y sobre todo, ella es absolutamente innecesaria, ya que todas las películas vienen del extranjero debidamente censuradas por instituciones respetables.

CATON EL CENSOR

